

# Asesinan a cuatro líderes en tres días

PUERTO GUZMÁN, EN PUTUMAYO, SUFRE CRUEL OLA DE VIOLENCIA.



Los asesinatos de líderes sociales se viven en varias regiones de Colombia. El Estado no ha entregado soluciones claras. ARCHIVO - ADN

## REDACCIÓN

Bogotá

El primer asesinato contra un líder social en Colombia este año ocurrió en la noche del pasado lunes festivo, cuando sicarios que se movilizaban en una moto dispararon contra Gloria Ocampo y su vecino, quitándoles la vida en la vereda La Estrella, a unos 50 kilómetros del casco urbano de Puerto Guzmán.

Luego de este hecho se desató una ola de crímenes en Puerto Guzmán, un municipio donde se

estaría pugnando una guerra por la coca entre el frente primero y el 48 de las disidencias de las Farc por el control de cultivos ilícitos. Además de un grupo que se denomina 'Mafia Sinaloa'.

El alcalde de esta localidad, Édison Mora, confirmó dos nuevos ataques contra pobladores de Puerto Guzmán en la noche del miércoles. Uno de ellos fue cometido contra Gentil Hernández, en la vereda El Mango; la segunda víctima fue Óscar Quintero.

Mora señaló que am-

## PANORAMA OSCURO

La líder comunitaria Mireya Hernández fue atacada a bala por sicarios en Algeciras (Huila), el pasado miércoles. Hernández, que fue Tesorera de la Junta de Acción Comunal y tenía gran reconocimiento dentro de su comunidad, se dirigía a su vivienda en compañía de su esposo, Julio Rojas. Habitantes del lugar piden resultados.

bas muertes ocurrieron con el mismo modus operandi como se llevó a cabo contra Gloria Ocampo: los hombres armados llegan a la vereda en busca, con nombre propio, de los líderes del lugar y les disparan.

Puerto Guzmán, de acuerdo con el informe de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito, pasó en 2018 a la categoría de nivel de "amenaza alta" por la tendencia de aumento a las hectáreas con cultivos de coca y su afectación en el territorio.



Uber es razón de polémica desde su llegada al país. ARCHIVO - ADN

## Incumplimiento del TLC, argumento de Uber para demanda

•• Redacción con EFE

### Para tener en cuenta

... Los socios inscritos a la plataforma quedaron con la incertidumbre de cuál será el futuro de la empresa.

... Los sectores de transporte tradicional, han alegado que la competencia de Uber se torna desigual.

La multinacional estadounidense Uber notificó ayer su intención de demandar al Estado colombiano alegando que incumplió el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos al suspenderle en diciembre pasado el permiso para operar en el país.

En una carta enviada al presidente colombiano, Iván Duque, Uber señaló que es una empresa amparada por las leyes del estado de Delaware (Estados Unidos) y que en consecuencia "es un inversor protegido" de ese país.

Igualmente dice que Uber Colombia es una subsidiaria de Uber y por lo tanto es una "empresa protegida en virtud del Tratado de Libre Comercio (TLC)".

La misiva, firmada por Miguel López Forastier, abogado especialista en pleitos internacionales, responde a la decisión de la Superinten-

dencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia que ordenó en diciembre pasado suspender su servicio en el país de "manera inmediata" al considerar que la plataforma incurrió en competencia desleal.

La compañía estadounidense achacó las medidas "arbitrarias y discriminatorias" de Colombia contra Uber a "la presión política de los intereses nacionales".

Empresa pide reunión con presidente Duque.

## Los vehículos eléctricos, una meta lejana para Colombia

•• Redacción

Aunque Colombia está metida de lleno en la transición energética buscando electrificar la economía a partir de la generación con fuentes renovables (convencionales y no convencionales) y diversas voces claman por un cambio más acelerado, en el caso de los combustibles líquidos la transición no será

tan rápida.

Así lo señalaron el Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minero Energética (Upme), al presentar Plan Energético Nacional 2050 y Plan de Abastecimiento de Gas Natural. Según las proyecciones del primer documento, dentro de 30 años, en el año 2050, solo un 30% de los vehículos del país incluyendo las motos, se-



Medellín dio los primeros pasos con autos eléctricos. ARCHIVO - ADN

rá eléctrica.

"Un 12% de los automóviles, camionetas y camperos particulares serán eléctricos, mientras que un 50% de las motos se moverán con este tipo de tecnologías. En cuanto al transporte público individual, un 30% de los taxis serán eléctricos mientras que otro 30% se moverá con gas natural vehicular", advirtieron las entidades.